



**PONTIFICIO COMITATO
PER I CONGRESSI EUCHARISTICI INTERNAZIONALI**

VII CONGRESSO EUCHARISTICO NACIONAL

CUARTA CONFERENCIA

“El *’ars celebrandi*” y la “*actuosa participatio*”.

Celebrar para vivir,

Merida,

Sábado 21 de septiembre del 2019

I. INTRODUCCIÓN

La *Eucaristía, como misterio que se ha de celebrar* es uno de los argumentos sobre los que en los últimos años se ha concentrado la atención tanto por los expertos de liturgia como en los documentos de la Santa Sede.

La segunda parte de la Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, del 22 de febrero de 2007, por ejemplo, es dedicada al mismo tema. En particular al *ars celebrandi* se dedican 5 números: del 38 al 42. El *ars celebrandi* está necesariamente unido, dice Papa Benedicto, con la participación plena y fructuosa de todos los fieles: “«Efectivamente, el primer modo con el que se favorece la »(n. 38).

El Obispo, continua el Papa, “«como primer dispensador de los misterios de Dios en la Iglesia particular a él confiada, es el guía, el promotor y custodio de toda la vida litúrgica» (n.39). «Obispos, sacerdotes y diáconos, cada uno según su propio grado, han de considerar la celebración como su deber principal» (n.39). No olvidamos sin embargo que el *ars celebrandi* concierne no sólo a los ministros ordenados (el Obispo, el presbítero, el diácono), sino a todos los que ejercen un ministerio en la celebración y a la misma asamblea que celebra.

Esta ponencia quiere ser una introducción general al tema, útil a los fieles laicos, pero sobre todo para los sacerdotes. En la primera parte del texto se presentan algunas indicaciones generales sobre el concepto de liturgia que fundamentan la activa participación de los fieles y del oficio de presidir con particular referencia a la celebración eucarística. Nos dejaremos guiar por algunos principios de la Constitución Conciliar *Sacrosanctum Concilium* y de la reforma litúrgica postconciliar. Me detendré un poco más en el *arte de presidir la celebración eucarística*, convencido de que también vale para los sacerdotes lo que el Concilio dice más propiamente para los Obispos: «De Obispo deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles».¹

Ser sacerdote significa dar gloria a Dios sirviendo a la comunidad cristiana. Tales palabras reclaman, las que se leen en el Proemio del Misal Romano: «El sacerdote que... preside al pueblo fiel congregado... debe servir a Dios y al pueblo con dignidad y humildad, e insinuar a los fieles, en el mismo modo de comportarse y de anunciar las divinas palabras, la presencia viva de Cristo» (n.93). Por fin nos detendremos también más directamente en el aspecto celebrativo mismo que se refiere a todos, sacerdotes y asamblea, y nos intentaremos explicar que significa celebrar hoy en la praxis concreta la Eucaristía.

II. UN CAMBIO DE MENTALIDAD

Han transcurrido ya más de cincuenta años desde la conclusión del Concilio Vaticano II (8 diciembre 1965) y de la promulgación del primer documento conciliar: la *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963). La SC esencialmente no es un conjunto de normas sobre la Liturgia sino un documento doctrinal que exige *el cambio de mentalidad antes que el cambio de los ritos*.

1. El concepto de Liturgia según el Concilio

La *Sacrosanctum Concilium* no pretende formular ante todo un concepto de Liturgia, sino indicar lo que se realiza mediante ella: «La liturgia, por cuyo medio se ejerce la obra de nuestra redención».² Mediante la Liturgia, los creyentes tienen experiencia del Misterio pascual de Cristo en su plenitud. Por tanto, la Constitución indica los efectos de la Liturgia, la cual “edifica día a día a los que están dentro para ser templo santo en el Señor y morada de Dios en el Espíritu (cf. Ef 2,21-22), hasta llegar a la medida de la plenitud de la edad de Cristo (cf. Ef 4,13)».³

Surge espontánea una pregunta: ¿A más de cincuenta años del Concilio cuánto dependemos de la noción errada de Liturgia ya reprobada por Pío XII en la *Mediator Dei*: «No tienen, pues, noción exacta de la sagrada liturgia los que la consideran como una parte sólo externa y sensible del

1 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.41; cf. Decreto Conciliar *Christus Dominus*, n.15.

2 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.2

3 *Ibid.*

culto divino o un ceremonial decorativo... o como un mero conjunto de leyes y de preceptos con que la jerarquía eclesiástica ordena el cumplimiento de los ritos?». ⁴

En estos últimos años, terminado el periodo de la gran renovación de los textos y de los ritos se constata la difusión de un cierto neoritualismo. Algunos sacerdotes, pasado el entusiasmo de la novedad, han vuelto a una celebración rutinaria, con efectos peores que cuando se celebraba la denominada Misa tridentina. Entonces, gran parte de la celebración estaba encubierta por la música del órgano, por los cantos de la *schola*, y casi todos los diálogos estaban restringidos al sacerdote y al monaguillo. Sin embargo hoy, la celebración está basada en la participación de los fieles y en la capacidad de presidir por parte del sacerdote celebrante.

Todavía más recientemente se nota en algunos jóvenes sacerdotes, por lo menos en Europa, un cierto retorno al formalismo, al gusto estético por sí mismo, que en ocasiones distrae del Misterio celebrado más que dejarlo transparentar. Pensando en algunas Misas celebradas los días feriales en diez minutos, surge la duda de si, en estos casos, la Liturgia es considerada algo más que “una mera suma de leyes y de preceptos que regulan el cumplimiento de los ritos...”

2. *El primado de Dios en la Liturgia*

Precisamente porque es actualización sacramental del Misterio de la salvación, la Liturgia es esencialmente *teocéntrica*. La salvación se desarrolla y se consuma en dos movimientos complementarios: El descenso de Dios al hombre para santificarlo y el ascenso del hombre a Dios para glorificarlo.

En este doble movimiento, Dios es siempre el primero: el primero en orden de tiempo, porque de Él proviene la fuerza que salva y santifica al hombre; el primero en orden del fin, porque a Él sube del hombre santificado el honor y la gloria que le son debidos. En Dios -en su grandeza, en su omnipotencia, en su misericordia y bondad- se concentra la Liturgia en todas sus expresiones culturales.

También el hombre tiene su parte, pero siempre a la luz de Dios: el hombre es precedido y representado por el hombre Cristo, quien en su doble movimiento de bajada-subida (cf. 1Tm 3,16) ha realizado la esencia de su misión redentora. La Liturgia, pues, es por su naturaleza *crisocéntrica*: «En la Iglesia Cristo continua su obra y reúne al hombre de todo tiempo y lugar, para que todos puedan tener parte en su salvación»⁵.

Cristo «está presente con su virtud en los sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el

4 Pío XII, Encíclica *Mediator Dei*, n.38, Parte primera, II (Pío XII, *Mediator Dei et hominum*. Encíclica sobre la Liturgia (20-XI-1947), Madrid 1997, 19.

5 *Celebrare in spirito e verità*, Sussidio teologico-pastorale per la formazione liturgica, a cura dell'Associazione Professori e Cultori di Liturgia, CLV – Ed. Liturgiche, Roma 1992, n.9.

mismo que prometió: *Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18,20)». ⁶

En fin, en la Liturgia todo acontece en el *Espíritu Santo*. Se piense, por ejemplo, en las dos epiclesis en la celebración de la Eucaristía: una sobre los dones y la otra sobre la asamblea.

3. Liturgia e Iglesia

Resituada la Liturgia en el interior de la historia de la salvación, se convierte en experiencia fundamental para todos los creyentes: la Liturgia edifica la Iglesia, la expresa y la manifiesta. Las acciones litúrgicas, pues, no son acciones privadas sino celebraciones de la Iglesia “sacramento de unidad”, es decir, pueblo santo reunido bajo la guía del Obispo. Esta realidad doctrinal ⁷ tiene como consecuencia práctica la implicación del pueblo de Dios, jerárquicamente organizado, en el acto celebrativo. La Liturgia no está reservada al clero sino que es concelebración de todo el cuerpo de Cristo en sus varios componentes.

La *eclesiología de comunión* subrayada por la SC y por la LG ha superado la eclesiología frecuentemente oscurecida en el pasado por distintas ideologías, concebida más como una eficiente organización, paralela y concurrente con otras organizaciones, como, por ejemplo, a la del Estado. Tal eclesiología ha generado en el pasado una liturgia clerical, marcada sobre todo por las ceremonias exteriores. La liturgia tridentina estaba condicionada por la necesidad de la unidad de la Iglesia en el periodo de la fragmentación causada por la Reforma protestante y estaba basada en la uniformidad (uso exclusivo de la lengua latina y la inflexibilidad de las rúbricas), sin ninguna referencia al pueblo de Dios. Es significativo que en el Misal de Pío V no se hable jamás de *populus*, sino sólo de *minister* o ministrantes que sirven a la Misa.

La liturgia del Vaticano II supera estas trincheras levantadas como salvaguarda de la unidad y de la identidad de la Iglesia, y presenta una liturgia caracterizada por la pluralidad de las lenguas, por la flexibilidad de las rúbricas, por la posibilidad de la adaptación y abierta a la participación del pueblo de Dios. La implicación del pueblo de Dios en la acción celebrativa, según la eclesiología del Concilio, ha motivado la introducción de la lengua vulgar, la incorporación de algunas aclamaciones destinadas al pueblo, la simplificación de algunos ritos, el restablecimiento de otros, la valoración del ministerio de la Palabra, el incremento del canto en cada celebración, el cuidado de las acciones, gestos y posturas del cuerpo, la valoración del silencio sagrado, las indicaciones para la construcción de los edificios de culto y también la indicación de celebrar de cara al pueblo.

La activa participación de la que habla el Concilio no se hace de cualquier manera, sino que está orientada por una regla bien precisa: “«En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas»” ⁸. Los miembros de la asamblea no deben pensar que su partici-

6 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.7.

7 Cf. Constitución conciliar *Lumen Gentium* (21.11.1964), nn. 10-11.

8 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.28.

pación en la liturgia depende de la cantidad de tareas que llegan a desarrollar, sino únicamente por realizar bien lo que compete a cada uno. Incluso el sacerdote que preside la celebración no debe hacer todo, sino limitarse a lo que le compete.

4. *La Liturgia, acción divino-humana*

Como “en aquel tiempo” Dios entró en contacto con los hombres a través de la humanidad de Jesús —«Toda la gente procuraba tocarlo, porque salía de él una fuerza que sanaba a todos» (Lc 6,19)—, así la salvación realizada por Jesús se nos comunica en el “hoy” de la celebración a través de palabras y gestos rituales. La Iglesia, como su Liturgia, es la de hoy y no la del pasado o la del futuro: cada celebración es acción de Dios pero realizada por personas concretas. La liturgia, por tanto, es obra de Dios y obra de la Iglesia, santo intercambio y diálogo interpersonal entre lo divino y lo humano: «La Liturgia es punto de encuentro en Cristo, de Dios que santifica a la Iglesia y de la Iglesia que rinde culto a Dios».⁹

Por una parte, a través de la acción de Dios, la presencia del Resucitado garantiza la validez objetiva de las celebraciones litúrgicas; por otra parte, la acción del hombre y el lenguaje comunicativo hace fructuosos los ritos y las palabras de la Liturgia. «La Liturgia es para el hombre y, en cuanto obra de Cristo y de la Iglesia, es el lugar en el que lo divino y lo humano llegan a contactar entre sí, para que lo divino salve lo que es humano y lo humano asuma dimensiones divinas».¹⁰

III. LA TAREA DE PRESIDIR LA ASAMBLEA

Las *Ordenación General del Misal Romano* (nn.59-69) tratan de los oficios y ministerios del Orden sagrado y dan las indicaciones fundamentales sobre el oficio del presidente de la Eucaristía: «El sacerdote que... preside la asamblea reunida... debe servir a Dios y al pueblo con dignidad y humildad, e insinuar a los fieles, en el mismo modo de comportarse y de anunciar las divinas palabras, la presencia viva de Cristo» (n.60). Otras indicaciones particulares están contenidas en diversos capítulos de los *Ordenación General del Misal Romano* (nn. 11,73, 297-298), y en la *Introducción al Leccionario* (n.38).

1. *Un sacerdocio único para el culto*

En el Nuevo Testamento el término sacerdote es referido a Cristo, a todo el pueblo de Dios y nunca a una única persona. «Vosotros sois estirpe elegida, sacerdocio real, nación santa, pueblo de su propiedad para anunciar a todos sus obras maravillosas» (1 Pe 2,9; cf. Ex 19,5-6; Is 43,20-21; Mt 3,17). *En la Iglesia el sacerdocio es único; dos son las modalidades de participación en el único sacerdocio: el sacerdocio de los fieles y el sacerdocio ministerial, ambos necesarios*. No están contrapuestos sino que están armonizados y equilibrados entre ellos. El sacerdocio de los fieles es par-

9 C. VAGAGGINI, *El sentido teológico de la liturgia*, Madrid, p.37?

10 Nota pastoral de la Comisión Episcopal de Liturgia a los 20 años de la Constitución Conciliar *Sacrosanctum Concilium* (1983), *La renovación litúrgico en Italia*, n.23.

participación en el sacerdocio de Cristo, y en base a él todos los bautizados tiene la posibilidad y el derecho de ejercer el culto agradable a Dios: ellos son «piedras vivas para la construcción del edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por medio de Jesucristo» (1Pe 2,5). El sacerdocio de los fieles capacita a los bautizados para ejercer el culto litúrgico.

El sacerdocio ministerial mediante el sacramento del Orden configura a Cristo en su especificidad de cabeza y pastor de su pueblo. El sacerdocio ordenado está al servicio del sacerdocio común de los fieles. En este sentido no se debería olvidar nunca la doble perspectiva que fundamenta el sacerdocio ministerial: el sacerdote representa sacramentalmente a Cristo pastor, «el único mediador entre Dios y los hombres» (1Tm 2,5), el Cristo que reúne y conduce a su pueblo, pero representa también a la Iglesia, al servicio de la cual realiza su acción.

La Iglesia sin el ministerio ordenado está privada del signo-presencia de Cristo-cabeza y sin el sacerdocio bautismal falta el signo-presencia de Cristo-miembros. Los fieles tienen el derecho y el deber de participar en las celebraciones, precisamente porque «las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia... pertenecen a todo el Cuerpo de la Iglesia, lo manifiestan y lo implican»¹¹. «La Eucaristía no es un sacramento “para mí”, es el sacramento de muchos que forman un solo cuerpo, el santo pueblo de Dios».¹² Estando la Iglesia constituida por diversos órdenes y ministerios, a consecuencia del Concilio se han incorporado a la celebración varios oficios y ministerios del pueblo de Dios con tareas específicas de servicio: acólitos, lectores, cantores, monaguillos, encargados de la acogida, animadores.

La “actuosa participatio”

Antes de hablar de la tarea de servicio a la comunidad desarrollada por varios oficios y ministerios y, sobre todo, por el que preside, deseo hacer un paréntesis para exponer algunas indicaciones sobre la activa participación de los fieles en la liturgia, sobre la que tanto ha insistido el Concilio. El descubrimiento del Sacerdocio único para el culto, como se ha indicado, es la base de la “participación activa” (*actuosa participatio*) en la liturgia. Es importante recordar que el concepto de participación ha cambiado profundamente a partir del Concilio. Anteriormente estaba esencialmente ligado no al rito, sino al estado de ánimo de los fieles. Así, aquellos que no querían seguir el orden de la liturgia podían participar en el sacrificio eucarístico «de otra manera... como por ejemplo, meditando piadosamente los misterios de Jesucristo, o haciendo otros ejercicios de piedad, y rezando otras oraciones que, aunque diferentes a los sagrados ritos en la forma, sin embargo concuerdan con ellos por su misma naturaleza»¹³. Este denominado paralelismo participativo ha sido superado por la *Sacrosanctum Concilium* que prevé una única modalidad de participación *per ritus et preces*.¹⁴

11 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.26.

12 FRANCISCO, Homilía en la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, 18 junio 2017: *L'Osservatore Romano*, 19-20 giugno 2017, pag. 8.

13 Encíclica *Mediator Dei*, n. 133.

14 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, nn.48,21.

No es posible tener una liturgia bella si no es activa la participación en los textos y en los ritos que se desarrollan. Además, es bueno recordar que la *actuosa participatio* incluye varios ámbitos de participación. La participación debe ser: consciente (aspecto intelectual); activa (aspecto corporal: todo el cuerpo debe estar implicado según la modalidad del rito); piadosa (aspecto de las emociones compartidas). Las acciones litúrgicas, no nos debemos cansar de repetirlo, “no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es sacramento de unidad”, es decir, pueblo santo reunido y ordenado bajo la guía de los Obispos. Por eso, conciernen al entero cuerpo de la Iglesia, lo manifiestan y lo implican; pero cada uno de los miembros recibe un influjo diverso según la diversidad de órdenes, funciones y participación actual.¹⁵ Con estas palabras se afirma el motivo teológico de la participación activa de los fieles¹⁶ y el primado de la celebración comunitaria¹⁷ respecto a otros modos de vivir y celebrar la liturgia. Si no se participa de este modo en el rito sagrado, por desgracia hoy se corre el peligro de ceder también en la liturgia a la cultura individualista dominante en la que la libertad de las iniciativas de cada uno de los miembros tiende a predominar sobre la participación comunitaria. Se corre el riesgo de un retorno a la mentalidad que considera las acciones litúrgicas como acciones privadas y no como celebraciones que manifiestan e implican a todo el cuerpo de la Iglesia (Cf. SC, 26).

Además, es evidente que la “actuosa participatio” que se explica en una pluralidad de formas: en el comportamiento, en la palabra y en el gesto, en el canto, en el silencio, en la contemplación, no puede ser confundida con un “activismo” puramente exterior. Al contrario, es fruto de una sincera adhesión de fe a la persona y al mensaje del Señor Jesús, es suscitada y sostenida por el Espíritu Santo, el mismo Espíritu que consagró al Verbo Encarnado como Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza desde el seno de su Madre¹⁸ y que es dispensado en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación para que cada fiel sea honrado con el “sacerdocio real” y haga de la propia vida un culto agradable a Dios.¹⁹

2. La tarea específica de quien preside

En el contexto litúrgico-ecclesial de la pluralidad de los oficios y ministerios se ubica el papel específico del presidente de la celebración. A él corresponde coordinar y estimular la participación de los fieles en la celebración, de modo que constituyan una verdadera comunidad que celebra.

Algunas características del munus de presidir

Insinuar la presencia de Cristo

Como dice el n. 60 de la Ordenación del Misal, el que preside debe sobre todo «insinuar la presencia viva de Cristo». Los presbíteros tienen, pues, una misión que es relación, por sí mismos

15 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.26.

16 Cf. Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, nn.30-31.

17 Cf. Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.27.

18 Cf. SAN AGUSTÍN, De Trinitate, XV, 46: CCL 50ª, pp. 526-527.

19 *Missale Romanum Vat. II*, Sabbato post Dominicam II Paschae, s.o.; Sollemnitatis Sanctissimae Trinitatis, s.o.

no pueden hacer nada: son y permanecen sólo como siervos, y en cuanto tales no deben ponerse a sí mismo ni sus opiniones en el primer plano, sino sólo al *Kyrios* Jesucristo. Como Juan el Bautista deben saber disminuir frente al Señor (cf. Jn 3,30) y, sobre todo en la presidencia eucarística, no deben aparecer como los protagonistas de la acción litúrgica.

Animar la oración litúrgica no significa provocar a cualquier precio en los fieles una participación sólo exterior, sino conducirlos a participar íntimamente en el Misterio de la muerte y resurrección del Señor. En tal perspectiva es importante evitar la inflación de palabras, de gestos, de la música y promover, en cambio, el recogimiento, tener momentos de silencio. Sólo de este modo se podrá favorecer la oración y la contemplación de toda la asamblea.

Pero podemos preguntarnos, ¿cuándo se puede decir que una Eucaristía está “bien celebrada”? La experiencia me ha enseñado que una Eucaristía está bien celebrada sobre todo cuando se deja que la celebración eucarística sea simplemente y nada más que una celebración eucarística. Este es en realidad el primer acto de obediencia al mandato *eucarístico* del Señor: «Haced esto en conmemoración mía». Es necesario dejar que la celebración eucarística sea ni más ni menos que lo que el Señor Jesús en la quiso que fuera: memorial de su muerte y resurrección. A veces, por desgracia, se tiene la impresión de que la celebración del gran misterio de la Eucaristía se convierta en una especie de contendor en el que cada uno puede meter lo que quiere. Entonces se convierte en una escuela para enseñar, en un lugar de encuentro para quien quiere juntarse, en un espectáculo para quien quiere seducir con efectos especiales...

En otras palabras, la liturgia es ciertamente fiesta, pero “fiesta de la fe” y no fiesta mundana con formas y lenguajes mundanos. «Descubramos la íntima riqueza de la liturgia de la Iglesia y su verdadera grandeza: no somos nosotros los que hacemos fiesta para nosotros, al contrario, es el mismo Dios vivo quien prepara una fiesta para nosotros»²⁰. Sí, la Eucaristía es el memorial del Sacrificio de Cristo y, por tanto, es toda la vida del Hijo unigénito, y si alteramos y comprometemos la celebración en realidad no comprometemos simplemente un rito sino una vida, la vida de Cristo Señor. Dejar que la celebración eucarística sea sólo y nada más que una celebración eucarística significa respetar la naturaleza y el fin que el Señor mismo ha querido que tuviese.

Corresponde, sobre todo, a los ministros ordenados, llamados a presidir la celebración, comprometerse en la no fácil tarea de ser mistagogos. Sólo si nosotros somos los primeros en saber lo que celebramos, seremos capaces de ayudar a otros a entrar en la comprensión del mismo misterio. Debemos tener presente que “el objeto de la mistagogía no es el rito en sí mismo, sino el acontecimiento de salvación que se celebra a través del rito. Como las Escrituras, que esconden bajo la capa del *érgon*, de la acción, del texto, del rito un sentido espiritual. El rito es para la liturgia lo que la letra es para la Escritura. Por tanto, la liturgia, como la Escritura, requiere una lectura y una inteligencia espiritual. Lo que ha significado para la Escritura el retorno después de siglos de la *Lectio divina*, será para la liturgia el retorno después de siglos de la mistagogía”²¹.

20 BENEDICTO XVI, Homilía de la Santa Misa como conclusión de la Jornada mundial de la juventud en Colonia, *L'Osservatore Romano*, 22-23 agosto 2005, p.11.

21 G. BOSELLI, Presbiteri formati dalla Liturgia, in *Revista del Clero Italiano*, n. 3, marzo 2007, p.201.

Servir a Dios y al pueblo con dignidad e humildad

Presidir significa superar la espiritualidad prevalentemente individualista. El sacerdote debe ser santo no tanto para sí sino sobre todo para la comunidad; él es presbítero sobre todo en la medida en la que se dedica al servicio de la comunidad. Tal dedicación constituye la fuente de la espiritualidad sacerdotal del clero diocesano: «Los presbíteros son llamados a la santidad en virtud del ministerio y de las mismas acciones sagradas que desarrollan cotidianamente»²². Éstos se santifican ejerciendo el *munus* al que han sido llamados.

Tenemos que «entrar con nuestra *mens* en la *vox* de la Iglesia. En la medida en que interioricemos esta estructura, en que comprendamos esta estructura, en que asimilemos las palabras de la liturgia, podremos entrar en consonancia interior, de forma que no sólo hablemos con Dios como personas individuales, sino que entremos en el "nosotros" de la Iglesia que ora; que transformemos nuestro "yo" entrando en el "nosotros" de la Iglesia, enriqueciendo, ensanchando este "yo", orando con la Iglesia, con las palabras de la Iglesia, entablando realmente un coloquio con Dios»²³.

La *Ordenación del Misal* habla del que preside como uno que sirve con humildad. El presidente de la celebración debe considerarse hermano entre hermanos, oyente entre los oyentes de la Palabra, intérprete y anunciador de la misma Palabra, aquél que debe comunicar a otros el don que ha recibido en primer lugar. El presbítero debe tener la conciencia de ser un instrumento en las manos del Señor y no un actor en primera persona. Debe saber estar en su sitio, sin convertirse en el único protagonista de la celebración. Como ya he indicado, el *protagonismo* puede ser una gran tentación para quien tiene la tarea de conducir una acción como la litúrgica, fácilmente expuesta al riesgo de transformarse en “espectáculo”.

Esto ocurre cuando se enfatizan y exponen la propia piedad y los dones personales: en este caso los gestos litúrgicos no dicen ya la acción de Dios sino que se convierten en acciones de quien lo realiza. Si por parte del presbítero hay exceso de expresión sentimental o confía demasiado en la inspiración personal, se puede llegar a caer en el *exhibicionismo* que transforma la Liturgia en “teatro”, en escena religiosa mundana. En este caso, por desgracia, ocurre que quien preside termina por seducir, por atraer hacia sí, pervirtiendo la Liturgia en su objetivo, que es el de educar, es decir, llevar a Cristo, y a través de Él, a Padre, gracias a la acción del Espíritu Santo, y no al asombro suscitado por quien celebra

Presidir significa, pues, estar delante de la asamblea con la propia persona, los propios gestos, las posturas, las palabras, los movimientos. Quien preside debe tener la calidad de la dignidad: ser consciente de la importancia de la acción que realiza, tener sentido de la celebración, de la proclamación de un texto, tener una gestualidad apropiada, decoro en el porte y en la persona, conocimiento concreto de la comunidad de los fieles, conocimiento pastoral, histórico y teológico de la

22 Decreto conciliar *Presbyterorum ordinis* (7.12.1965), n.12

23 BENEDICTO XVI, *Diálogo con los sacerdotes*, Castelgandolfo, 31 agosto 2006, en *Notitiae* 479-480 (2006), pp. 277-296, p.288.

acción litúrgica, tener sentido de la relación entre el gesto, la palabra y la acción, tener gusto por lo bello...

Nosotros, sacerdotes, debemos tener presente siempre que el sacramento del Orden nos configura a Cristo en su calidad específica de cabeza y pastor de su pueblo. Debemos tener presente la doble perspectiva que fundamenta el sacerdocio ministerial: el sacerdote representa sacramentalmente a Cristo pastor, «el único mediador entre Dios y los hombres» (1 Tm 2,5), el Cristo que reúne y conduce a su pueblo, pero que representa también a la Iglesia, al servicio de la cual realiza su acción. «Al obispo es instalado en una sede más elevada, porque le toca a él vigilar, es decir, custodiar al pueblo. En efecto “obispo” es un término griego que en latín se debería convertir en “vigilante”, es decir, uno que desde arriba observa y ve desde lo alto... Cuando se está en un puesto elevado como este, comienza a ser peligroso el balance. Es necesario una tal disposición que, si bien colocado en alto, en virtud de la humildad nos sintamos debajo de vuestros pies, y juntos oramos por vosotros...»²⁴.

La presidencia litúrgica

Quien preside frente a la asamblea no sólo es observado, sino también aprobado y juzgado en el desarrollo de su papel que se realiza “in persona Christi”. Tal presidencia no puede ser realizada sin darse cuenta de la cualidad de la asamblea y sin ser capaz de responder a las esperanzas del pueblo de Dios: de hecho, quien preside, de algún modo, preside también “in persona Ecclesiae”. Cuando preside, el presbítero actúa en nombre de Cristo, es icono de Cristo, así como también actúa en nombre de la Iglesia, como representante oficial de la comunidad. Él no es una simple persona privada, sino que su acción en nombre de la Iglesia no sustituye la participación activa de la asamblea, más aún debería hacerla posible, porque la Liturgia permanece en cada caso como una acción común: cuando preside la Liturgia, el presbítero no olvide que los fieles no son convocados en asamblea para “ver”, sino para “actuar juntos”, para celebrar juntos.

Evitando toda forma de protagonismo, el presbítero formado por el auténtico espíritu de la Liturgia presidirá la sinaxis “como el que sirve” (Lc 22,27), a imagen de Aquél de quien es pobre signo. Por eso, la cualidad de la presidencia litúrgica, en sí forma más alta y fecunda, irá más allá de un simple arte de presidir, de un mero *savoir faire*, para ser principio de comunión, sabiendo que el conjunto de los dones del Espíritu Santo se encuentra únicamente en el conjunto de la Iglesia. En otras palabras, *en la celebración eucarística el presbítero debe tener un conocimiento profundo y claro de su “ser signo”*. Por eso se pone las vestiduras litúrgicas escogidas, que son en sí mismas “lenguaje”, comunican mensajes necesarios para la plenitud de la celebración. Cuando el presbítero entra en la asamblea eucarística, no entra como cualquier otro fiel, porque él es signo de Cristo que viene en medio de los suyos; es signo de Cristo cuando predica la Palabra en el ambón; es signo de Cristo cuando parte el pan eucarístico... Es un modo de caminar, de sentarse, de hablar, de hacer

24 SAN AGUSTÍN, *Comentarios sobre los salmos* 126,3.

gestos que, si permanece en la banalidad de los gestos comunes y cotidianos, no es signo, más aún, obstaculiza la posibilidad de “ver otras cosas” por parte de quien participa en la Liturgia.

Presidir significa además relación y diálogo, implica la comunidad como referencia, comunidad compuesta de colaboradores como los lectores, los acólitos, los monaguillos, los cantores. «Del “yo” del presbítero al “nosotros” de la Iglesia, esta es la acción formativa de la liturgia, que hace al presbítero capaz de presidir la oración de la Iglesia. Al presbítero se le pide no sólo ser un hombre de oración: esto se pide a toso cristiano. Al presbítero se le pide también ser capaz de presidir la oración de la Iglesia, de ser siervo de la *Ecclesia orans*. Esto no significa simplemente “hacer rezar” a una asamblea, sino llevar la asamblea a la oración a través de la oración de la Iglesia»²⁵.

«Un presidente que se agita en el altar, que observa todo (y se ve), que llama y reprende, que va de una parte a otra del presbiterio para realizar tareas que no le competen (encender y apagar las luces, cambiar micrófonos, poner discos, llevar el cáliz y la patena al altar, etc.) no es un buen presidente»²⁶.

Presidir implica también otros elementos que contribuyen a la expresividad y al diálogo: las vestiduras sagradas, los manteles del altar, las luces, las flores, los adornos y los libros litúrgicos. Estos elementos frecuentemente hablan por sí mismos, antes incluso que las palabras. Limpieza, orden, vestidos apropiados, luminosidad en el ambiente, buena audición, flores puestas con gusto, constituyen ya la bienvenida a los fieles que entran en la Iglesia y una invitación a volver. Por el contrario, un servicio superficial, vestiduras sucias y no cuidadas, lectura insegura y rápida, velas torcidas, sillas en desorden, polvo, paredes deterioradas, no constituyen una invitación a volver a la Iglesia.

La presidencia no se ejerce sólo en el curso de la celebración, sino que debe iniciarse en la *preparación de la celebración*: «La efectiva preparación de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde y diligente según el Misal y los otros libros litúrgicos entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que se refiere al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la iglesia, y oído el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente les atañe».²⁷ La celebración litúrgica exige la armonía de los distintos componentes: liturgia de la Palabra y liturgia Eucarística, presidencia y ministerialidad, palabras y gestos, canto y silencio, respeto a las rúbricas y sentido de la adaptación, comunidad e individuo, participación en el silencio y participación en los gestos y en las palabras, oración personal y oración de toda la asamblea. Esto exige una atenta y cuidada preparación, porque una celebración no preparada y hecha de prisa se reduce con frecuencia a un puro ritualismo formal.

La *presidencia* se ejercita sobre todo *en el curso de la celebración*. Presidir una celebración no significa sólo ocupar el puesto reservado al que preside, ni seguir con escrúpulo las rúbricas. Presidir significa hacerse intérprete y mediador de la comunidad, coordinar los distintos oficios y

25 G. BOSELLI, *Presbiteri formati dalla Liturgia*, in *Revista del Clero Italiano*, n. 3, marzo 2007, p.199-200.

26 *Celebrare in spirito e verità*, Sussidio teologico-pastorale per la formazione liturgica, a cura dell'Associazione Professori e Cultori di Liturgia, CLV – Ed. Liturgiche, Roma 1992, n.138.

27 Ordenación General del Misal Romano, n.73.

ministerios de modo que todo se desarrolle en orden y deje traslucir el equilibrio entre lo divino y lo humano. Quien preside debe llegar a ser él mismo, a través de las palabras y los gestos de la fe, signo que deja vislumbrar la presencia de lo divino. En síntesis, *el oficio de presidir no consiste principalmente en la eficacia sino en el dar gloria a Dios y en edificar la comunidad cristiana.*

Me permito, en este punto, hacer algunas precisiones sobre el *ars celebrandi* del que tanto se habla hoy. Es verdad que, en los últimos decenios de la aplicación de la reforma, se ha meditado y nos hemos dedicado poco al *ars celebrandi*, por eso se ha producido un empobrecimiento de la liturgia. Y cuando no hay, sobre todo en el que preside, atención, cuidado para que emerja la belleza, que es siempre elocuencia eficaz del gesto y de la palabra, aparece entonces el mecanicismo en el celebrar, la recitación de un texto al que nadie sigue, la cantinela, repetir acciones sin ser sujeto capaz de dar su fuerza y comunicación; en tal caso, no hay autoridad en el sacerdote, sino que prevalece en él el aspecto del funcionario, del profesional, de quien hace una cosa por oficio, pero sin convicción. El arte de celebrar, del que tanto se habla hoy, se entiende como el arte de promover, *per ritus et preces*, la *actuosa participatio* en la celebración por parte de toda la asamblea. Evidentemente ella incluye también el respeto de las rúbricas, pero no puede ser reducida al arte de la simple, exacta y mecánica ejecución rubrical. Si fuera así, constituiría un retorno al primado en la liturgia de la fría ejecución de las rúbricas que ha caracterizado el periodo precedente a la reforma litúrgica.

IV. CELEBRAR HOY LA EUCARISTIA

«La Eucaristía no es sólo un banquete entre amigos. Es misterio de alianza. "Las plegarias y los ritos del sacrificio eucarístico hacen revivir continuamente ante los ojos de nuestra alma, siguiendo el ciclo litúrgico, toda la historia de la salvación, y nos ayudan a penetrar cada vez más en su significado" (santa Teresa Benedicta de la Cruz, [Edith Stein], *Wege zur inneren Stille*, Aschaffenburg, 1987, p. 67). *Estamos llamados a entrar en este misterio de alianza modelando cada vez más nuestra vida según el don recibido en la Eucaristía*».²⁸

Antes de examinar algunos elementos de la celebración, es útil hacer una puntualización de carácter general.

En realidad podemos considerar la Eucaristía bajo tres aspectos o en tres momentos:

- la Eucaristía como *Sacramento dado* por Cristo: "Haced esto en conmemoración mía";
- la Eucaristía como *Sacramento actuado* [celebrado], es decir cuando de hecho en la comunidad cristiana, en la Iglesia, nosotros realizamos lo que Cristo mandó hacer;
- la Eucaristía como *sacramento participado*, cuando yo participo con mi cuerpo y mis sentidos en la celebración de la Eucaristía.

28 BENEDICTO XVI, *Homilía*, 22 junio 2008, celebración conclusiva del 49° Congreso Eucarístico Internacional en Québec (Canadá).

La Eucaristía es fundamental ante todo como *sacramento dado* por Cristo, luego como *sacramento actuado* en la Iglesia, y finalmente como *sacramento participado por mí*.

El significado objetivo de la Eucaristía en la vida de la Iglesia y la experiencia comunitaria de participación son elementos fundantes de la Eucaristía, mientras que la experiencia personal de cada creyente particular, precisamente por este carácter particular, tiene siempre un valor relativo. De hecho, sólo partiendo de la participación comunitaria en la Eucaristía junto con otros puedo hablar yo de mi experiencia participativa. No se trata, por tanto, de una experiencia aislada sino de una personal vivida junto a la comunidad. Este dato es esencial para que nuestra participación no caiga en el pietismo individualista. Todos nosotros formamos parte de la comunidad eclesial. Es la Santa Iglesia quien nos guía con sus textos y sus ritos para nuestra participación auténtica en la liturgia.

Elementos estructurales de la celebración

Parece adecuado examinar de cerca, ahora, algunos elementos de la celebración. En particular, deseo detenerme, aunque sea brevemente, en el significado de los ritos introductorios, de la presentación de los dones y de la comunión.

1. *Ritos de introducción [rito de entrada]*

La Ordenación general del Misal Romano afirma: «Estando el pueblo reunido, cuando avanza el sacerdote con el diácono y con los ministros, se da comienzo al canto de entrada».²⁹

Estando el pueblo reunido...

Los dos discípulos camino de Emaús piden a Jesús que se queda con ellos. Acogiéndolo él se convierte para ellos en punto de referencia, en quien de hecho los reúne alrededor de la mesa eucarística. Antes de que comience la Misa los cristianos se reúnen en un lugar convocados por el mismo Jesucristo. Es Cristo crucificado y resucitado quien les reúne en comunidad. Es Jesús quien invita a la Iglesia a participar nuevamente en la cena memorial de su muerte y resurrección.

Jesucristo, que siempre precede a la Iglesia, el que de modo invisible pero real preside la celebración, reúne a su pueblo sacerdotal (cf. 1Pt 2,9).

Uno de los primeros nombres usados en la antigüedad para indicar la celebración eucarística fue la palabra griega *Synaxis*, o sea asamblea – reunión. Nuestro acudir juntos para la Misa parece algo tan obvio que no llegamos a descuidar el valor de la asamblea. Por tanto, cada vez que nos encontramos en el templo antes de la entrada del sacerdote es necesario reflexionar sobre la importancia de constituir una asamblea: ella acoge personas diversas por edad, clase social o intereses.

También el canto de entrada de toda la asamblea une las voces de todos y transforma a los presentes en un solo corazón y una sola alma.

Entra el sacerdote con el diácono y con los ministros...

La procesión de entrada se desarrolla desde la puerta de la iglesia al altar. Tanto la puerta como el altar son signos de Cristo. Es, pues, una procesión que va de Cristo-puerta a Cristo-altar. Cris-

29 *Ordenación General del Misal Romano*, C.E.E., 2005, n. 47.

to-puerta indica al Verbo del Padre que desciende entre los hombres, entre sus discípulos, y pasando en medio de la asamblea se dirige al altar. Cristo-altar indica a Cristo que da la vida por nosotros y resucita retornando al seno del Padre. Se trata, por tanto, de un recorrido que comienza en la encarnación y se dirige hacia el misterio de la muerte, resurrección y parusía.

Otros dos signos cristológicos se refieren a la misma realidad. La cruz que abre el desfile procesional confirma que Cristo con su sacrificio guía a la Iglesia a la salvación, y el Evangelionario, el libro de los evangelios, nos recuerda la presencia de Cristo palabra encarnada en medio de sus discípulos.

El suelo de todas las iglesias antiguas da indicaciones claras tanto sobre las actitudes estáticas y dinámicas a tener durante la celebración, como sobre la diferenciación de los espacios. Indica hacia dónde nos debemos mover y la distribución de la asamblea en varios lugares según los variados órdenes y ministerios.

La disposición de los lugares es, pues, ministerial. Además, en las iglesias antiguas hay siempre hay un lugar, llamado generalmente *Schola*, destinado en primer lugar para quien desempeña algún oficio o ministerio correspondiente al sacerdocio bautismal. El lugar, que incluye el ambón, está generalmente cercado y situado en el centro del aula. Un segundo lugar es el *bema* o presbiterio, destinado a los ministros ordenados. Es un lugar elevado cuyo centro ocupa el altar y que, al fondo del ábside, al menos en Roma, tiene colocada la sede del que preside la celebración con algunos sitios al lado para otros ministros.

Durante la procesión de entrada tiene lugar la distribución de varios ministros: los lectores, el salmista y los cantores se sitúan en la *Schola*, los ministros ordenados se colocan en el presbiterio.

La procesión se concluye con el beso del altar por parte de los ministros ordenados. El gesto de veneración es una llamada a toda la asamblea a considerar el altar como el punto focal de toda la celebración. De hecho «el altar es el centro de la acción de gracias que se consuma en la Eucaristía».³⁰

En el saludo inicial, cuando el sacerdote, actuando “en la persona de Cristo”, dice «*El Señor esté con vosotros*» y los presentes responden «*Y con tu espíritu*» reconocemos que Cristo se hace presente en medio de nosotros realizando nuestro deseo de unidad más allá de cualquier expectativa nuestra. Él prometió: «*Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* » (Mt 18,20).

Pero cuando decimos que Jesús está en medio de nosotros, recordamos igualmente que él quiere que también nosotros estemos donde él habita para siempre: en el corazón de Dios.

Acto penitencial y oración colecta

Seguros de que el Señor está con nosotros se nos ofrece la oportunidad de un momento de silencio para pedir perdón por nuestros pecados y ser reconciliados con el Señor.

30 *Ordenación General del Misal Romano*, C.E.E., 2005, n. 296.

El *Kyrie* y la oración colecta transmiten inmediatamente un mensaje: el espacio en el que la asamblea se ha reunido y colocado sirve para la oración. La presencia en un lugar está hecha para invocar, alabar y orar al Señor.

El *Kyrie* es la invocación de la misericordia de Dios. Cristo nos ha manifestado la misericordia del Padre.

La invitación del sacerdote “Oremos” es una invitación al silencio y a la oración. Debemos recoger todas las oraciones que llevamos en el corazón y ponerlas en esta oración colectiva. Nuestra vida está llamada a transformarse en un “sí” incondicional a Dios y al amor al prójimo

Con la oración colecta el sacerdote invita al pueblo a orar y a tomar conciencia de estar en la presencia de Dios. Oración *presidencial* por ser pronunciada por quien preside. La oración se dirige al Padre, por medio de Cristo, en el Espíritu Santo. Esta oración se denomina también *colecta* porque ayuda a la asamblea a comprender el carácter de la celebración y a constituirse aquí y ahora en profunda y orgánica unidad para ser, a pesar de la diversidad y multiplicidad de las personas presentes, un solo corazón y una sola alma, es decir imagen y epifanía de la Iglesia.

2. Ofertorio, presentación de los dones³¹

«Al comienzo de la Liturgia Eucarística se llevan al altar los dones que se convertirán en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo... es laudable que sean presentados por los fieles; el sacerdote o el diácono las reciben en un lugar apropiado y son ellos quienes las llevan al altar...».³²

«Es conveniente que la participación de los fieles se manifieste por la presentación del pan y el vino para la celebración de la Eucaristía, o de otros dones con los que se ayude a las necesidades de la iglesia o de los pobres» (n. 140).

Los ritos del ofertorio implican tanto a los fieles como a los ministros y prevén movimientos procesionales y gestos.

Para comprender la presentación de los dones podemos plantearnos tres preguntas: ¿quién presenta? ¿qué es presentado? ¿a quién es presentado?

¿Quién presenta?

El sujeto de la presentación de los dones son los fieles. El rito, aunque realizado sólo por dos o tres de ellos, sigue siendo un rito simbólico: en realidad, cada miembro de la asamblea está llamado a llevar los dones al altar: “no se presentarán al Señor con las manos vacías” (Dt 16,16). La vocación del hombre es hacer pasar el mundo por sus manos para ofrecérselo a Dios. En las manos del hombre el mundo se ofrece a Dios como propiedad suya. La primera característica del hombre es, así, la de ser sacerdote. Él está en el centro del mundo y lo unifica en su acto de bendecir a Dios, de recibir de Dios el mundo y a la vez ofrecerlo a Dios. En el pan y en el vino, llevados al altar para que se conviertan mediante la epiclesis del Espíritu en el cuerpo y la sangre del Señor, está toda la

31 El texto está inspirado en la publicación de: G. BOSELLI, *Il senso spirituale della liturgia*, Edizioni Qjqajon 2011, pp. 97-110.

32 *Ordenación General del Misal Romano*, C.E.I., 2005; n 73

vida del hombre, toda nuestra vida a transformar en ofrenda a Dios y a los hermanos en un acto de comunión y en un gesto de compartir.

¿Qué es presentado?

«En la preparación de los dones se llevan al altar el pan y el vino con agua, es decir, los mismos elementos que Cristo tomó en sus manos» (n. 72, 1).

El sacerdote dice seguidamente “Bendito seas Señor”. En la liturgia no se bendicen el pan y el vino, sino que se bendice al Señor por estos dones. El pan, por una parte, indica el principio de subsistencia del hombre, mientras que el vino, por la otra, es símbolo de la gratuidad (fiesta, alegría, plenitud de vida). «Frutos de la tierra y del trabajo del hombre» el pan y el vino son el resultado del trabajo humano, son naturaleza pero también cultura.

¿A quién es presentado?

«Te presentamos, será para nosotros...». El Señor no es el destinatario último de los dones, los últimos destinatarios son los mismos fieles que han llevado los dones al altar. En síntesis, el pan y el vino son llevados al altar no para que sea el Señor quien se alimente, sino para que los santifique y se conviertan para nosotros pan de vida y bebida espiritual “de salvación”. El pan que los fieles llevaron en sus manos al altar, tras la acción de gracias, del altar vuelve a las manos de los fieles como cuerpo de Cristo, siguiendo el mandato dado por Jesús a sus discípulos: “tomad y comed... tomad y bebed”.

Pueden presentarse también «otros dones con los que se ayude a las necesidades de la iglesia o de los pobres», en realidad toda la comunidad cristiana, y en ella sobre todo los pobres, son los destinatarios de los frutos de la tierra y de nuestro trabajo. La Eucaristía vivida culmina siempre en la comunión, empuja a compartir porque si toda la tierra pertenece a Dios, el fruto del trabajo de los hombres es para todos los hijos de Dios. Hay, por tanto, en la presentación de los dones una ética eucarística. El rito de la presentación de los dones es para cada cristiano recordatorio de la ofrenda de Cristo en la cruz y responsabilidad ética para la Iglesia y la sociedad.

La Eucaristía nos da una gran esperanza, nos enseña la comunión de toda la humanidad en la diversidad social, étnica y cultural. En una sociedad donde triunfa el individualismo la Eucaristía recuerda el destino común de toda la humanidad.

3. La Comunión

Comunión con Cristo

Instituyendo la Eucaristía, Jesús nos ha dejado como un don toda su vida, desde el primer instante de la encarnación hasta el último momento de su existencia, con todas las experiencias que ha vivido: oración, humillaciones, luchas, fatigas, etc.

En el acto de comulgar del santo misterio de su cuerpo y de su sangre, no somos nosotros quienes asimilamos a Cristo, sino que es Él quien nos asimila a cada uno de nosotros. A todos los

que se acercan a la comunión Cristo les repite lo que decía a Agustín: «No serás tú quien me asimilarás a ti, sino que seré yo quien te asimile a mí» (*Confesiones*, VII, 10). «Nuestra participación en el cuerpo y la sangre de Cristo no busca otra cosa que convertirnos en lo que comemos» (San León Magno, *Sermón 12 sobre la Pasión*, 7).

Jesús nos dice: «Toma, esto es mi cuerpo», pero también nosotros podemos decirle a él: «toma, esto es mi cuerpo».

Comunión eclesial

Cuando el sacerdote –dice san Agustín–, te presenta en el momento de la comunión el pan consagrado te dice: «El Cuerpo de Cristo», tú respondes: “Amén”. Amén significa que *tú* eres el cuerpo de Cristo. “Si vosotros sois el cuerpo y los miembros de Cristo, sobre la mesa del Señor está el misterio que sois vosotros mismos y recibís el misterio que sois vosotros. A lo que sois respondéis con el “Amén”, y con vuestra respuesta lo rubricáis. Se te dice: “El Cuerpo de Cristo” y respondes: “Amén”. Sé miembro del cuerpo de Cristo para que sea auténtico tu “Amén”... Sed lo que veis y recibid lo que sois» (Agustín, *Discursos* 272).

Precisamente, por la participación en la liturgia el cristiano está llamado a convertirse progresivamente en un ser en comunión con Cristo y con los hermanos: «...para que, fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo y llenos de tu Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu» (*Plegaria eucarística III*).

Cristo, que viene a mí en la comunión, es el mismo Cristo que recibe el hermano que está a mi lado. El Señor no sólo nos une a todos con él, sino que nos une entre nosotros. Estamos todos unidos compartiendo el mismo pan. Como decía Juan Pablo II: «La Eucaristía *crea comunión y educa a la comunión*» (*Ecclesia de Eucharistia*, n. 40). Hasta el momento de la comunión prevalece la distinción de ministerios, en la Liturgia de la Palabra, en la consagración, etc. En la comunión, sin embargo, prevalece lo que une a todos los creyentes, la Eucaristía que recibe el sacerdote o el Obispo es exactamente la misma que recibe el último de los bautizados.

Gracias a este extraordinario efecto de la Eucaristía, nuestra transformación en Cristo, podemos comprender como la Eucaristía nos reúne en un solo cuerpo y una sola alma de manera singular. «El Cuerpo y la Sangre de Cristo se nos dan para que también nosotros mismos seamos transformados. Nosotros mismos debemos llegar a ser Cuerpo de Cristo, sus consanguíneos. Todos comemos el único pan, y esto significa que entre nosotros llegamos a ser una sola cosa. La adoración, como hemos dicho, llega a ser, de este modo, unión. Dios no solamente está frente a nosotros, como el totalmente Otro. Está dentro de nosotros, y nosotros estamos en él. Su dinámica nos penetra y desde nosotros quiere propagarse a los demás y extenderse a todo el mundo, para que su amor sea realmente la medida dominante del mundo».³³

¿Cómo vivimos, entonces, la comunión con Cristo y la comunión con los hermanos durante la celebración? ¿Estamos convencidos que la comunión con el Cuerpo de Cristo y la comunión con el

33 BENEDICTO XVI, *Homilía*, 21 agosto 2005.

Cuerpo eclesial son dos realidades que no se pueden separar la una de la otra? ¿Cómo vivimos tal comunión en nuestra vida cotidiana?

IV. CONCLUSIÓN

El acto de presidir las celebraciones litúrgicas ofrece a los sacerdotes muchos elementos de reflexión. Algunas líneas de fondo deben guiar la vida sacerdotal: vivir la plena identificación con el propio ministerio; desarrollar la colaboración con los fieles laicos con los cuales los presbíteros forman el único pueblo sacerdotal; dar un fuerte testimonio evangélico impregnado por la Palabra, es decir, realizar un nuevo estilo de vida; vivir la comunión con el propio obispo que se expresa en la concelebración eucarística, etc. El sacerdote es invitado a desarrollar el propio ministerio en toda su riqueza e intensidad, precisamente a partir de la presidencia de las celebraciones litúrgicas. Se trata de un ideal de vida abierto a toda la vida del sacerdote.

Las celebraciones del año litúrgico permanecen como la fuente y el culmen de la vida de la Iglesia y del sacerdote: “Obispos, sacerdotes y diáconos, cada uno según su propio grado, han de considerar la celebración como su deber principal” (*Sacramentum Caritatis*, n.39).

Compromiso permanente de la pastoral litúrgica

Las disposiciones de la *Sacrosanctum Concilium* han sido cumplidas con la publicación de los libros litúrgicos y con oportunas indicaciones de la Santa Sede, y se puede decir en verdad que – escribía Juan Pablo II - «los pastores y el pueblo cristiano, en su mayoría, han acogido la reforma litúrgica con espíritu de obediencia y, más aún, de gozoso fervor. Por ello conviene dar gracias a Dios por el paso de su Espíritu en la Iglesia, como ha sido la renovación litúrgica»³⁴. «La reforma de la liturgia querida por el Concilio Vaticano II -son aún palabras de Juan Pablo II- puede considerarse ya realizada, en cambio, la pastoral litúrgica constituye un objetivo permanente para sacar cada vez más abundantemente de la riqueza de la liturgia aquella fuerza vital que de Cristo se difunde a los miembros de su Cuerpo que es la Iglesia»³⁵.

Las verdaderas dificultades de la Liturgia para hoy y para mañana no conciernen principalmente al «ordenamiento de los textos y de los ritos»³⁶. Es necesario recordar que el Concilio se había propuesto cuatro objetivos precisos: el crecimiento de la vida cristiana; la adaptación de las instituciones eclesiales a las exigencias de nuestro tiempo; la unidad de todos los creyentes en Cristo, es decir, el ecumenismo; la llamada de todos al seno de la Iglesia, es decir, la misión. Para conseguir estos cuatro objetivos, el Concilio ha creído oportuno «interesarse de modo especial también por la reforma y al fomento de la Liturgia»³⁷. La reforma de la Liturgia no fue querida y aplicada

34 JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus* (4.12.1988), n.12.

35 *Ibid.* N.10.

36 Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.21.

37 *Ibid.* n.1

como una simple reforma de ritos, sino como fundamento e inspiración para alcanzar los objetivos que el Concilio se había propuesto. Por eso, a mi juicio, el fin de la Liturgia es el fin mismo de la Iglesia, el futuro de la Liturgia es el futuro del cristianismo y de nuestra vida cristiana. Y esto, nos recuerdan los Padres del Concilio, porque “la liturgia es la cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza”³⁸.

Mirar hacia delante

«Nuestra recomendación es esta – decía el Papa Pablo VI el 1 de marzo de 1965 en la vigilia de la primera aplicación de la reforma litúrgica -: dedicad sumo cuidado... al conocimiento, a la explicación, a la aplicación de las... normas, con la que la Iglesia quiere... celebrar el culto divino. No es cosa fácil; es algo delicado; requiere interés directo y metódico: requiere vuestra ayuda personal, paciente, amorosa, verdaderamente pastoral. Se trata de cambiar muchas costumbres,... se trata de fomentar una escuela más activa de oración y de culto en cada asamblea de fieles,... se trata, en una palabra, de asociar al pueblo de Dios a la acción litúrgica sacerdotal. Repetimos: es cosa difícil y delicada; pero añadimos: necesaria, precisa, providencial, renovadora. Y esperamos también: consoladora... Se necesitarán años..., pero es necesario comenzar, recomenzar, perseverar para llegar a dar a la asamblea su voz grave, dulce y sublime»³⁹.

Es una “consigna” siempre actual para la pastoral litúrgica; es una invitación a *mirar hacia delante y continuar con entusiasmo el camino emprendido por el Concilio*.

† Piero Marini

38 *Ibid.* n.10

39 PABLO VI, “Discurso al clero de Roma para la Cuaresma”, en *L’Osservatore Romano*, 1-2 marzo 1965, p.1.